



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Adopción de mascotas domésticas		Adopción de mascotas domésticas		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California		BC-SMADS-066		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Solicitud para la adopción de perros y gatos, derivados de denuncias de maltrato animal y/o en situación de abandono.		Trámite		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera adoptar un perro o gato.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
La mascota y su documentación correspondiente.		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
135.00 MN.		Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Internet				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Santuario Animal Mily

-

Av. de las Gracias, ,  
Colonia Granjas el  
Encanto II, 1373,  
Mexicali 21703

Lunes

08:00 A 05:00

Martes

08:00 A 05:00

Miércoles

08:00 A 05:00

Jueves

08:00 A 05:00

Viernes

08:00 A 05:00

Sábado

09:00 A 01:00

Domingo

09:00 A 01:00

**FUNDAMENTOS**

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California., ART.Artículo 46. , Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, ART.Artículo 39 y Artículo 39 Bis., Estatal

**ESCENARIOS****Ciudadanía en general****REQUISITOS INTANGIBLES**

Original y copia de la identificación oficial vigente  
 Recibo de pago de derechos  
 Fotografía del lugar donde estará la mascota adoptada

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Formato de Adopción

SI

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

- ° Llenar el formato de adopción de forma completa y lo más clara posible.
- ° Comunicarse a Santuario Mily (686 591 6897) y solicitar una cita para acudir a las instalaciones y conocer a los perros y gatos que se encuentran en el santuario.
- ° Agenda y confirmación de cita para la visita del ciudadano al Santuario Mily.
- ° Selección de la mascota doméstica a adoptar
- ° Entrega de informe fotográfico del espacio y las condiciones donde se encontrará el perro o gato que se pretende adoptar.
- ° Realizar pago correspondiente y entrega de documentos
- ° Entrega de la mascota doméstica

**En línea**

- ° Conoce a los animalitos listos para adopción dando click en el botón "iniciar trámite" o ingresando a la siguiente liga: <https://www.santuariomily.bajacalifornia.gob.mx/conocelos>
- ° Selecciona el perro o gatito que sea de tu interés
- ° Llena el formato y carga los requisitos
- ° Envío de correo con la fecha de inspección al hogar donde estará la mascota
- ° Realiza el pago correspondiente ya que este aprobada la solicitud
- ° Entrega de la mascota doméstica